

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUXURY TRAVEL AGENCIA DE VIAJES LUXURYVIAJES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día diecinueve de mayo del dos mil veinte, a las trece horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús y 10 de Agosto, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios Rosa Narcisca Solórzano Anchundia, Stephanie Jacqueline Guañuna Asimbaya, con el objeto de constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **LUXURY TRAVEL AGENCIA DE VIAJES LUXURYVIAJES S.A**

Los socios comparecientes constituyen el 100% de capital social, quienes se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **LUXURY TRAVEL AGENCIA DE VIAJES LUXURYVIAJES S.A**

En tal virtud, el presidente de la compañía conjuntamente con el suscrito Gerente-secretario Sra. Rosa Solórzano, declara instalada la sesión y se pone en consideración el único punto del día:

1. Informe Anual de la Administración a la Junta General de Socios y aprobación de Balance.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra la señora gerente Rosa Solórzano, quien manifiesta que, es necesario dar a conocer el informe anual de la gestión de la administración en el año 2019 de la compañía, quienes lo aprueban por unanimidad.

Siendo las catorce horas y treinta minutos, al haberse agotado el orden del día, se procede a redactar el acta. La Junta se reinstala a las quince horas.

Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo acordado, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, las socias suscriben la presente acta.

FIRMA:



SOLORZANO ANCHUNDIA ROSA NARCISA  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1303692691

FIRMA:



GUAÑUNA ASIMBAYA STEPHANIE JACQUELINE  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1716236136

